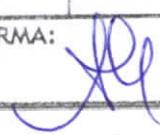


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

REPUBLICA ARGENTINA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. GOBIERNO PROVINCIAL		REG. 1443	
ENTRÓ	29 DIC 2023		
FIRMA:		ENTRÓ	13:27

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 633 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 28 DIC 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Débora Karina SANTANA, D.N.I. N° 28.604.702, Legajo N° 28604702/00, categoría 23, dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo sector Río Grande.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Virgilio Tomás GARCIA, Integrante del Bloque P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica S. URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto Louflier
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
637	27 DIC. 2023	13.03
		folios
Firma: Virgilio Tomás García Cristina Fuentes Jefe de Procedimiento Documental Dirección de Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Nota N° 010/2023

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 27 de Diciembre de 2023

Sra. Presidenta
Mónica URQUIZA
S / D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la adscripción del agente dependiente del Ministerio de Trabajo y empleo, Sector Río Grande, Sra. SANTANA, Débora Karina, DNI 28.604.702.-, Legajo 28604702/00, Categoría 23.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI, último recibo de haberes.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

Virgilio Tomás García
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO